DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE APERTURA 31/2017

Subasta a la Baja Electrónica

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/17

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES METÁLICOS PARA LA FABRICACIÓN DE CARTELERÍA DE INDICADORES PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD"

ID Nº 333.182

En la ciudad de Asunción, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 14:10 horas, se realiza en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la Licitación por Concurso de Ofertas - Subasta a la Baja Electrónica Nº 16/17 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES METÁLICOS PARA LA FABRICACIÓN DE CARTELERÍA DE INDICADORES PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" ID Nº 331.182, aprobada por Resolución Nº 2.150 /2017 I de fecha 09 de noviembre del año 2017.

En el acto se encuentran presentes el Sr. Marco Acosta, quien preside el acto, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:

En virtud a lo establecido en el REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

BERNARDA GONZALEZ MORINIGO	OFERENTE 1
T-MAX S.A.	OFERENTE 2
JUAN RODRÍGUEZ (COVA)	OFERENTE 3

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

2. Ofertas tardías:

Se deja constancia que no hay ofertas tardías, en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 –

3. Monto de la oferta:

OFERENTE	Monto Oferta (IVA INCLUIDO)
BERNARDA GONZALEZ MORINIGO	224.000.000
T-MAX S.A.	314.723.500
JUAN RODRÍGUEZ (COVA)	225.000.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta (original y duplicado)	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Nro., Monto y vigencia)	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03	Constancia del SIPE
OFERENTE 1	PRESENTA	**Póliza N° 13.1508.0004449.0000** **Monto** Gs. 20.000.000 **Vigencia** Desde: 11/12/2017 Hasta: 09/07/2018	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1482080
OFERENTE 2	PRESENTA	**Póliza N° 007.1508.041348/000** **Monto** Gs. 10.560.000 **Vigencia** Desde: 11/12/2017 Hasta: 19/06/2018	PRESENTA	PRESENTA	1481916

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

OFERENTE 3	PRESENTA	**Póliza N° 24.1508.0016579.0000** **Monto** Gs. 15.000.000 **Vigencia** Desde: 11/12/2017 Hasta: 19/06/2018	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1481841

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 14:38 horas, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Marco Acosta
Jefe Licitaciones
UOC 1